Municipalidad de Villarrica
Unidad Operativa de Contrataciones
Gral. Díaz e/ Mcal. López y Mcal. Estigarribia
Tel: (0541) 42255 – 43210 – Fax: 42180
Email: municipalidadvca@gmail.com

Villarrica, 19 de abril de 2021

DICTAMEN UOC

Compra de productos de la agricultura familiar

Procedimiento de licitación: LPN N° 01/2021 "SERVICIO DE PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR" ID N° 397243.

Marco legal.

Que, en el Art. 7° del Decreto N° 2992/19 Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas se establecen las funciones de la Unidad Operativa de Contrataciones.

Que, el Art. 2° del Decreto N° 9270/2018, dispone lo siguiente:

DECRETO N° 9270.

POR EL CUAL SE ESTABLECE LA MODALIDAD COMPLEMENTARIA DE CONTRATACIÓN DENOMINADA PROCESO SIMPLIFICADO PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS DE LA AGRICULTURA FAMILIAR Y SE FIJAN CRITERIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y SELECCIÓN APLICADAS PARA ESTAS ADQUISICIONES.

Art. 2°.- *Establécese que la modalidad o reglas dispuestas por el presente Decreto serán utilizadas en cualquier procedimiento de contratación cuyo objeto sea la adquisición de alimentos, incluidos los relacionados con la Alimentación Escolar regulada por la Ley N° 5.210/2014, realizados por los Organismos, Entidades y Municipalidades en cumplimiento de sus fines, metas y objetivos.*

Que, la convocante, en cumplimiento de las normativas citadas precedentemente, ha establecido que la empresa adjudicada deberá adquirir los ingredientes para la elaboración del almuerzo escolar, objeto de la presente licitación, de los productores locales registrados en el Ministerio de Agricultura y Ganadería, en un porcentaje mínimo del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato.Que, en base a lo expuesto, el porcentaje establecido para agricultura familiar es a efectos de dar cumplimiento a la normativa vigente y en derecho a los productores locales del distrito/departamento.

Es mi dictamen, salvo mejor parecer

MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA
Unidad Operativa de Contrataciones

LUIS MARÍA ALDERETE
RESPONSABLE UOC